

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en US Dólares)

A. CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

Corporación Distribuidora de Alimentos S.A. Cordialsa se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública el 3 de febrero de 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil el 17 de febrero de 1995.

Su actividad principal es la distribución y en general la comercialización de alimentos para consumo humano, venta, comercialización e importación de elementos utilizados en la industria de alimentos, representación de productos y empresas nacionales y extranjeras vinculadas con el sector agro – alimentario.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 21 de enero de 2019 por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones con empleados derivados de los planes de beneficios definidos post empleo, que son valorizadas en base al método actuarial de la unidad de crédito proyectada. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden de las cuentas por cobrar a clientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera. La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes se derivan de aquellos montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de sus operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 90 días).

Deterioro de activos financieros: La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros. La Compañía adoptó el método simplificado para cuentas por cobrar comerciales, de modo que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja: una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados, el valor del dinero en el tiempo, información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

El deterioro de las cuentas por cobrar será medido bajo el modelo de pérdida crediticia esperada, valorada mediante la estimación de una probabilidad ponderada sobre las pérdidas crediticias durante un periodo de 12 meses. El cálculo de dicha pérdida se efectuará tomando como base la experiencia histórica de incobrabilidad (pagos) y de las condiciones actuales en base a una medición del riesgo crediticio.

El cálculo de la pérdida esperada por deterioro tendrá en cuenta el valor del deterioro de cartera de los últimos 5 años, el cual servirá como base para hallar el coeficiente de incobrabilidad, de modo que, se hace una depuración descartando la mayor y menor tasa de incobrabilidad durante esos 5 años y sacando un promedio de las restantes, obteniendo así la tasa con la que se determinará la pérdida crediticia esperada y esta será aplicada a los ingresos operacionales para obtener el valor del deterioro. Al 31 de diciembre del 2018, el factor fue determinado en 0.12642%

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Algunos indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado incluyen, pero no se limitan a, cambios significativos en los indicadores del riesgo crediticio otorgados por el área de Crédito de la Compañía, experiencia histórica, incumplimiento de cláusulas contractuales, disminución actual o esperada en la calificación de riesgo del deudor otorgada por un tercero independiente, deterioro actual o esperado de la situación financiera del deudor (dificultades financieras, quiebra, reorganización, cancelación y/o liquidación forzosa), situaciones adversas actuales o esperadas en el sector del deudor y situación económica del país/global. En el caso de deudores que no tienen fuentes, o son insuficientes, de información específica, se utiliza experiencia de grupos similares para el instrumento financiero comparable.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registra utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación realizado a la fecha de corte, cuando todos los riesgos derivados del proceso de importación han sido transferidos a la Compañía.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario reconocer deterioro por obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del mismo.

Propiedades y equipos:

Medición inicial al momento del reconocimiento: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Medición posterior al reconocimiento (Modelo del costo): Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año. La vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Adicionalmente son considerados como parte del costo de los activos todos aquellos componentes que pueden necesitar ser reemplazados o adquiridos con menos frecuencia y que cumplan con los parámetros establecidos en la normativa sobre su reconocimiento.

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Método de depreciación y vida útil: El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan la vida útil usada en las mejoras en las propiedades y equipos para el cálculo de la depreciación:

| <u>Activos</u> | <u>Años</u> |
|--------------------------------|-------------|
| Mejoras en propiedad arrendada | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Vehículos | 3 - 5 |
| Equipos de computación | 3 |

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Bajas o venta de propiedades y equipos: La pérdida o ganancia surgida al dar de baja a un elemento de los equipos se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja. En el caso de la ganancia no se clasificará como ingresos de actividades ordinarias.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en: cuentas por pagar comerciales y relacionados. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Los dividendos por pagar se reconocen como una obligación de pago en el periodo en el que la Junta de Accionistas declara su distribución.

Las cuentas por pagar a relacionadas y proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada o expirada.

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Provisiones corrientes: La Compañía reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por la venta de productos de acuerdo con la NIIF 15.

Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, de acuerdo con sus políticas internas. Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% en el 2017) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La tarifa impositiva aplicable a la Compañía es del 25% (22% en el 2017).

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía decidió no reconocer un activo por impuesto diferido proveniente de la constitución de las reservas del presente ejercicio económico de jubilación patronal y desahucio.

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Costos de venta: Se reconoce cuando se consumen los bienes con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Los gastos que se relacionan con el período y se registran sobre la base del devengado, cuando se conocen.

Gastos financieros: Corresponde a los servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras, comisión por remesas al exterior y estados de cuenta recibidos.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para períodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9:

NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: La obligación de desempeño de cada uno de los servicios que brinda, se satisfacen en el momento de entrega de los productos; en ese momento se reconoce el ingreso correspondiente. Con base en lo antes expuesto, se concluyó que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: De acuerdo al riesgo crediticio de los clientes, la Compañía diseñó un modelo que a partir de series estadísticas de los últimos 5 años determinaron el coeficiente de incobrabilidad, tomando el valor anual de los castigos de cartera y las ventas del año. Con los indicadores arrojados, realizaron una depuración en donde se descartó la tasa mayor y menor del estadístico de incobrabilidad de la muestra tomada, quedándose con las tres tasas restantes, sobre las cuales se calcula un promedio, en el que se determina la tasa de incobrabilidad a aplicar a los ingresos operacionales mensuales para obtener el valor del deterioro. El efecto fue US\$85,210 al 1 de enero del 2018.

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

La Compañía analiza y evalúa el factor de incobrabilidad al final de cada año, y procederá a recalcular el valor del deterioro sobre los ingresos operacionales acumulados del año y ajustar el saldo de la provisión de cartera. Al cierre del ejercicio se determinó en 0.12642%.

Los castigos de cartera, la Compañía los seguirá registrando mensualmente en la cuenta: "cuenta por cobrar provisión clientes", desde operaciones contables se analizara el saldo de dicha cuenta y se procederá a efectuar el ajuste al saldo de la provisión afectando la cuenta del gasto provisión cartera si da a lugar.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

| Norma, Interpretación, o Modificación | Sujeto de modificación | Fecha de vigencia |
|--|---|-------------------|
| NIIF 16 "Arrendamientos" | Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. | 01/01/2019 |
| NIIF 17 "Contratos de Seguro" | Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros". | 01/01/2021 |
| CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias" | Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad. | 01/01/2019 |
| Modificaciones a la NIIF 9 | Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados. | 01/01/2019 |
| Modificaciones a la NIC 28 | Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor aplicando la NIC 28 | 01/01/2019 |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

| Norma, Interpretación, o Modificación | Sujeto de modificación | Fecha de vigencia |
|---|--|-------------------|
| Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 | <p>Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.</p> <p>Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.</p> <p>Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.</p> <p>Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.</p> | 01/01/2019 |

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de la NIIF 16 Arrendamientos, tendrá un impacto en sus estados financieros alrededor de US\$191,914 en el ejercicio económico 2019. Con lo que corresponde a las demás normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros y en sus revelaciones.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Estimación de cuentas incobrables: La estimación de cuentas incobrables es determinada por la Gerencia de la Compañía al final de cada periodo en base a una evaluación individual de cartera determinando un porcentaje de la pérdida esperada y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial, la tasa de mortalidad y rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada corresponde al rendimiento de una muestra representativa de valores ecuatorianos con una calificación crediticia AAA a A, o equivalente, con una duración del plan por beneficios definidos de 16 a 20 años.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesto a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La Administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y la Jefatura de Ventas son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene una provisión que cubre el 67% de la cartera con vencimiento en más de 365 días, considerado por la Administración como cartera deficiente.

A la fecha en los estados financieros, aproximadamente el 41% (52% en el 2017) de la cartera se encuentra vigente. La Administración está implementando procesos adecuados para mejorar la recuperación de la cartera y el riesgo de crédito, de igual manera, los clientes más significativos cuentan con una garantía emitida.

El efectivo en bancos se mantiene en instituciones bancarias con una calificación de riesgo mínima otorgada por un tercero independiente de AAA.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. En caso de ser necesario, cuenta con acceso a crédito con instituciones financieras y de la matriz para cubrir estos valores.

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS: (Continuación)

Riesgo de mercado: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

La Compañía no mantiene instrumentos asociados con el riesgo de tasa de interés o tasa de cambio.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------|------------------|-------------------|
| Proveedores | | 821,318 | 565,597 |
| Compañías relacionadas | | 9,001,876 | 11,413,200 |
| | Total deuda | <u>9,823,194</u> | <u>11,978,797</u> |
| (-) Efectivo y equivalentes de efectivo | | 1,872,546 | 2,302,450 |
| | Deuda neta | <u>7,950,648</u> | <u>9,676,347</u> |
| Total patrimonio neto | | 5,739,395 | 4,400,371 |
| Capital total | | 13,690,043 | 14,076,717 |
| Ratio de apalancamiento | | <u>58,08%</u> | <u>68,74%</u> |

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

| | <u>2018</u> | | <u>2017</u> | |
|---|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> |
| Activos financieros medidos al costo: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,872,546 | | 2,302,450 | |
| Activos financieros medidos al costo amortizado: | | | | |
| Cuentas y documentos por cobrar clientes | 10,552,689 | | 8,675,239 | |
| Cuentas y documentos por cobrar relacionados | 13,932 | | 2,713 | |
| Total activos financieros | <u>12,439,167</u> | | <u>10,980,402</u> | |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

| | 2018 | | 2017 | |
|--|------------------|--------------|-------------------|--------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado: | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar proveedores | 821,318 | | 565,597 | |
| Cuentas y documentos por pagar relacionados | 9,001,876 | | 11,413,200 | |
| Total pasivos financieros | 9,823,194 | | 11,978,797 | |

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y relacionados, y cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

| | Al 31 de diciembre de | |
|----------------|-----------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Cajas | 1,700 | 1,700 |
| Bancos locales | (1) 1,870,846 | 2,300,750 |
| | <u>1,872,546</u> | <u>2,302,450</u> |

- (1) Corresponden a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

| Bancos | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Banco Pichincha C.A. | 429,554 | 773,690 |
| Banco de la Producción S.A. – Produbanco | 171,879 | 156,484 |
| Banco Guayaquil S.A. | 1,269,413 | 1,370,576 |
| | <u>1,870,846</u> | <u>2,300,750</u> |

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Clientes | (1) 10,622,615 | 9,078,041 |
| (-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar | (2) 69,926 | 402,802 |
| | <u>10,552,689</u> | <u>8,675,239</u> |

- (1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-------------------|-----------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Corriente | 4,399,718 | 4,679,180 |
| De 0 a 30 días | 3,134,664 | 2,201,005 |
| De 31 a 60 días | 1,155,893 | 650,994 |
| De 61 a 180 días | 1,576,038 | 1,129,930 |
| De 181 a 360 días | 251,135 | 131,867 |
| Más de 361 días | 105,167 | 285,065 |
| | <u>10,622,615</u> | <u>9,078,041</u> |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:
(Continuación)

(2) El movimiento es el siguiente:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|---|------------------------------|----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Saldo inicial | 402,802 | 296,603 |
| (-) Reconocimiento de pérdidas esperadas al inicio de año | 85,210 | |
| (-) Castigo cartera | 275,417 | 80,699 |
| Deterioro de cartera | 27,751 | 186,898 |
| Saldo final | <u>69,926</u> | <u>402,802</u> |

J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|--|------------------------------|----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Títulos de devolución de impuestos Empleados | | 200,152 |
| Pagos anticipados | 21,401 | 38,179 |
| Otras | 11,178 | |
| | 6,350 | 12,581 |
| | <u>38,929</u> | <u>250,912</u> |

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|---|------------------------------|----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Impuesto al Valor Agregado | 18,458 | 93,857 |
| Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta del período | 391,557 | 376,971 |
| Crédito tributario de Impuesto a la Renta (1) | 219,715 | 169,471 |
| | <u>629,730</u> | <u>640,299</u> |

(1) Mediante Resolución 117012018EDEV289950 de fecha 6 de septiembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas resolvió aceptar la devolución de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta no utilizado como crédito tributario por el ejercicio fiscal 2014, por US\$33,750 más intereses. El 12 de septiembre de 2018, la Compañía recibió una nota de crédito desmaterializada por US\$35,257, del cual US\$1,507 fueron por intereses.

El saldo a la fecha de los estados financieros corresponde al crédito tributario de Impuesto a la Renta, originado en los siguientes ejercicios económicos:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|-----------------------|------------------------------|----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Ejercicio fiscal 2014 | | 44,282 |
| Ejercicio fiscal 2015 | 85,744 | 85,744 |
| Ejercicio fiscal 2016 | 39,445 | 39,445 |
| Ejercicio fiscal 2017 | 94,526 | |
| | <u>219,715</u> | <u>169,471</u> |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA

L. INVENTARIO:

| | Al 31 de diciembre de | |
|------------------------|-----------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Productos terminados | (1) 3,887,495 | 5,232,790 |
| Inventario en tránsito | | 10,807 |
| | <u>3,887,495</u> | <u>5,243,597</u> |

(1) A continuación un detalle del inventario por línea de producto:

| | Al 31 de diciembre de | |
|----------------------|-----------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Amarres | 24,918 | 123,812 |
| Proteína vegetal | 8 | 5,794 |
| Café tostado | 188,975 | 314,736 |
| Café instantáneo | 888,298 | 1,048,618 |
| Mezcla instantáneo | 169,606 | 162,696 |
| Repostería importada | 119,369 | 100,559 |
| Bebidas | 246,262 | 353,901 |
| Galletas | 1,388,189 | 1,943,055 |
| Pastas | 23,215 | 35,090 |
| Golosinas | 719,722 | 930,812 |
| Cereales | 64,597 | 31,175 |
| Pasabocas | 54,221 | 180,761 |
| Pastelería | 115 | 1,781 |
| | <u>3,887,495</u> | <u>5,232,790</u> |

M. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

| | Muebles y enseres | Equipo de computación | Construcción en curso | Vehículos | Mejoras en propiedad ajena | Total US\$ |
|--|----------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|----------------------------------|---------------|
| Costo: | | | | | | |
| Saldo al 01/01/2017 | 133,204 | 68,565 | 53,615 | 143,889 | 112,887 | 511,960 |
| Adiciones | 6,107 | 20,215 | 193,376 | | | 219,698 |
| (-) Ventas | 19,071 | | | | | 19,071 |
| (-) Bajas | | 36,043 | | 56,820 | | 92,863 |
| (+/-) Reclasificaciones | 149,940 | 5,894 | (246,991) | | 91,157 | |
| Saldo al 31/12/2017 | 270,180 | 58,631 | | 87,069 | 203,644 | 619,724 |
| Adiciones | | 17,173 | | 36,767 | | 53,940 |
| (-) Ventas | | | | 13,423 | | 13,423 |
| (-) Bajas | 4,907 | 32,644 | | 20,734 | | 58,285 |
| (+/-) Reclasificaciones | (10,090) | 10,090 | | | | |
| Saldo al 31/12/2018 | 255,183 | 53,250 | | 89,679 | 203,844 | 601,956 |
| (-) Depreciación acumulada: | | | | | | |
| Saldo al 01/01/2017 | 38,919 | 53,040 | | 97,433 | 25,355 | 214,747 |
| Adiciones | 21,303 | 14,130 | | 17,414 | 15,827 | 68,674 |
| (-) Ventas | 9,184 | | | | | 9,184 |
| (-) Bajas | | 36,043 | | 56,820 | | 92,863 |
| Balance al 31/12/2017 | 51,038 | 31,127 | | 58,027 | 41,182 | 181,374 |
| Adiciones | 27,899 | 19,798 | | 17,008 | 20,384 | 84,889 |
| (-) Ventas | | | | 12,975 | | 12,975 |
| (-) Bajas | 3,552 | 32,644 | | 18,661 | | 54,857 |
| (+/-) Reclasificaciones | (5,777) | 5,777 | | | | |
| Balance al 31/12/2018 | 69,408 | 24,058 | | 43,399 | 61,566 | 198,431 |
| Saldo al 01/01/2017 | 94,285 | 15,525 | 53,615 | 46,456 | 87,332 | 297,213 |
| Saldo al 31/12/2017 | 219,142 | 27,504 | | 29,042 | 162,662 | 438,350 |
| Saldo al 31/12/2018 | 185,775 | 29,192 | | 46,280 | 142,278 | 403,525 |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA**N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

| | Al 31 de diciembre de | |
|--------------------------|-----------------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Proveedores nacionales | 655,148 | 562,021 |
| Proveedores del exterior | 166,170 | 3,576 |
| | <u>821,318</u> | <u>565,597</u> |

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----|-----------------------|----------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Con la administración tributaria | (1) | 139,463 | 33,923 |
| Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota W) | | 604,784 | 282,186 |
| Participación de los trabajadores (Nota W) | | 329,724 | 93,123 |
| Beneficios sociales | (2) | 229,542 | 244,096 |
| Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | | 81,161 | 86,643 |
| Otros | | 113 | 62,414 |
| | | <u>1,384,787</u> | <u>802,385</u> |

(1) A continuación un detalle:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| Impuesto al Valor Agregado | 98,391 | |
| Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta | 22,216 | 21,233 |
| Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado | 18,856 | 12,690 |
| | <u>139,463</u> | <u>33,923</u> |

(2) A continuación un detalle:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|-------------------------|-----|-----------------------|----------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Vacaciones consolidadas | (3) | 133,487 | 135,290 |
| Prestación extralegal | | 12,187 | 12,580 |
| Prima de productividad | | 30,402 | 35,870 |
| Prima de servicio | | 53,466 | 60,356 |
| | | <u>229,542</u> | <u>244,096</u> |

(3) El movimiento es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-------------------|-----------------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldo Inicial | 135,290 | 129,701 |
| (-) Pagos | 93,377 | 82,627 |
| Provisión del año | 91,574 | 88,216 |
| | <u>133,487</u> | <u>135,290</u> |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA**P. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

| | | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------|-----|-----------------------|----------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Provisión para jubilación patronal | (1) | 365,046 | 310,154 |
| Provisión para bonificación desahucio | (3) | 134,817 | 110,246 |
| | | <u>499,863</u> | <u>420,400</u> |

(1) El movimiento fue el siguiente:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----|-----------------------|----------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Saldo al inicio del año | | 310,154 | 263,793 |
| Costo laboral por servicios actuariales | (2) | 62,530 | 56,081 |
| Interés neto (costo financiero) | (2) | 23,335 | 19,390 |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros | | 42,664 | (13,449) |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia | | (36,093) | (423) |
| (-) Beneficios pagados | | | 15,238 |
| (-) Reducciones y liquidaciones anticipadas ORI | | 37,544 | |
| Saldo al fin del año | | <u>365,046</u> | <u>310,154</u> |

(2) Se reconocieron US\$52,864 (US\$40,625 en el 2017) en gastos administrativos, US\$9,666 (US\$15,456 en el 2017) en gastos de ventas y US\$23,335 (US\$19,390 en el 2017) en gastos financieros.

(3) El movimiento fue el siguiente:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----|-----------------------|----------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Saldo al inicio del año | | 110,246 | 98,248 |
| Costo laboral | (4) | 21,712 | 18,994 |
| Costo financiero | (4) | 8,206 | 7,161 |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros | | 14,363 | (13,551) |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia | | 26,445 | 15,994 |
| (-) Beneficios pagados | | 46,155 | 16,600 |
| Saldo al fin del año | | <u>134,817</u> | <u>110,246</u> |

(4) Se reconocieron US\$18,108 (US\$18,706 en el 2017) en gastos administrativos, US\$3,604 (US\$288 en el 2017) en gastos de ventas y US\$8,206 (US\$7,161 en el 2017) en gastos financieros.

Hipótesis actuariales:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|---|--|-----------------------|--------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Tasa de descuento | | 7.72% | 7.57% |
| Tasa de incremento salarial corto plazo | | 5% | |
| Tasa de incremento salarial largo plazo | | 2.30% | 1.50% |
| Tasa de rotación (promedio) | | 23.30% | 11.80% |
| Tabla de mortalidad e invalidez | | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA**Q. PATRIMONIO:**

Capital social: Representa US\$1,725,440 dividido en 43,136,000 acciones con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Ajuste NIIF primera vez: Se registran los ajustes realizados a la provisión para cuentas incobrables y el reconocimiento de los contratos de arrendamiento mercantil como arrendamiento financiero, como principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía reconoció un ajuste por pérdidas esperadas de acuerdo a la implementación de la NIIF 9- Instrumentos Financieros, por un valor de US\$85,210.

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

A continuación el desglose por producto:

| | Años terminados al | |
|----------------------|--------------------|-------------------|
| | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
| Galletas | 17,617,318 | 16,710,996 |
| Café | 9,188,714 | 8,617,035 |
| Golosinas | 8,213,984 | 8,057,614 |
| Bebidas de chocolate | 4,616,926 | 4,139,678 |
| Repostería | 1,273,585 | 1,258,541 |
| Mezclas instantáneas | 1,086,460 | 1,174,348 |
| Amarres | 548,582 | 343,269 |
| Cereales | 311,961 | 308,958 |
| Pasta | 124,456 | 95,587 |
| Pastelería | 48,214 | 57,913 |
| Proteína vegetal | 18,418 | 24,770 |
| Otras | 553,648 | 227,389 |
| | <u>43,602,266</u> | <u>41,016,098</u> |

S. COSTO DE VENTAS:

| | Años terminados al | |
|-----------|--------------------|------------|
| | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
| Galletas | 12,399,778 | 12,397,512 |
| Golosinas | 5,420,706 | 6,078,195 |
| Café | 6,804,213 | 6,175,665 |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. - CORDIALSA**S. COSTO DE VENTAS:** (Continuación)

| | Años terminados al | |
|----------------------|--------------------|-------------------|
| | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
| Bebidas de chocolate | 2,941,392 | 2,832,368 |
| Repostería | 937,107 | 954,077 |
| Mezclas instantáneas | 779,895 | 850,974 |
| Amarres | 417,224 | 265,003 |
| Cereales | 234,836 | 228,450 |
| Pasta | 108,497 | 71,171 |
| Pastelería | 41,868 | 40,482 |
| Proteína vegetal | 13,838 | 17,901 |
| Otros | 304,507 | 96,648 |
| | <u>30,403,861</u> | <u>30,008,446</u> |

T. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

| | Años terminados al | |
|--------------------------------|--------------------|------------------|
| | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
| Personal | 712,837 | 711,170 |
| Honorarios | 55,482 | 71,812 |
| Seguros | 4,641 | 3,172 |
| Alimentación | 6,172 | 5,358 |
| Servicios básicos | 23,053 | 20,087 |
| Comunicación | 70,723 | 90,898 |
| Transporte, viajes y logístico | 52,248 | 13,368 |
| Depreciación | 50,749 | 36,251 |
| Legales | 27,625 | 23,617 |
| Suministros | 12,865 | 13,120 |
| Mantenimientos | 14,487 | 26,474 |
| Arriendos | 91,940 | 98,027 |
| Suscripciones | 19,447 | 21,414 |
| Otros | 20,393 | 55,904 |
| | <u>1,162,662</u> | <u>1,190,672</u> |

U. GASTOS DE VENTA:

| | Años terminados al | |
|--------------------------------|--------------------|------------|
| | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
| Personal | 2,391,651 | 2,298,694 |
| Honorarios | 182,611 | 424,928 |
| Impuestos | 1,546,200 | 1,308,356 |
| Seguros | 10,355 | 63,668 |
| Alimentación | 20,311 | 16,983 |
| Servicios básicos | 45,918 | 49,594 |
| Comunicación | 48,215 | 64,304 |
| Transporte, viajes y logístico | 1,136,277 | 1,035,322 |
| Publicidad y promoción | 3,496,272 | 2,932,609 |
| Depreciación | 34,141 | 32,422 |
| Logística | 534,982 | 489,764 |
| Legales | 47,400 | 24,210 |
| Suministros | 58,693 | 42,605 |
| Mantenimiento | 62,706 | 152,385 |
| Arriendos | 98,017 | 103,543 |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. – CORDIALSA**U. GASTOS DE VENTA:**

| | Años terminados al | |
|----------------------|--------------------|------------------|
| | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
| Baja de inventarios | 106,701 | 85,706 |
| Deterioro de cartera | 27,752 | 132,605 |
| Otros | 46,332 | 49,997 |
| | <u>9,894,534</u> | <u>9,307,695</u> |

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

A continuación un detalle de los saldos de cuentas y documentos por cobrar y pagar corrientes con partes relacionadas:

| | País | Transacción | Al 31 de diciembre de | |
|--|----------|-------------|-----------------------|-------------------|
| | | | 2018 | 2017 |
| Cuentas y documentos por cobrar corrientes: | | | | |
| Compañía Nacional de Chocolates S.A.S. | Colombia | Reembolsos | 4,929 | |
| Compañía Nacional de Chocolates de Perú | Perú | Reembolsos | 904 | |
| Industria Colombiana de Café S.A.S | Colombia | Reembolsos | 904 | 904 |
| Nutresa S.A. de C.V | Colombia | Reembolsos | 4,482 | 1,809 |
| Tresmontes S.A. | Chile | Reembolsos | 2,713 | |
| | | | <u>13,932</u> | <u>2,713</u> |
| Cuentas y documentos por pagar corrientes: | | | | |
| Compañía de Galletas Noel S.A.S | Colombia | Comercial | 4,403,765 | 4,456,726 |
| Compañía Nacional de Chocolates S.A.S. | Colombia | Comercial | 2,491,622 | 3,966,345 |
| Compañía Nacional de Chocolates de Perú | Perú | Comercial | | 140,936 |
| Industria Colombiana de Café S.A.S | Colombia | Comercial | 2,106,489 | 2,849,193 |
| | | | <u>9,001,876</u> | <u>11,413,200</u> |

Las cuentas y documentos por cobrar y por pagar entre relacionadas no mantienen términos ni condiciones establecidos formalmente a través de contratos u otros documentos escritos. Las cuentas por pagar se originan en la adquisición de mercadería a crédito, por otro lado, las cuentas por cobrar se originan por los reembolsos de registros sanitarios que la Compañía factura a sus relacionadas.

A continuación el detalle de las transacciones con compañías relacionadas:

| | País | Transacción | Años terminados al | |
|---|----------|-------------|--------------------|------------|
| | | | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
| Compras | | | | |
| Compañía Nacional de Chocolates Perú S.A. | Perú | Comercial | 1,087,474 | 1,060,540 |
| Compañía Nacional de Chocolates S.A.S | Colombia | Comercial | 7,967,404 | 8,368,646 |
| Compañía de Galletas Noel S.A.S | Colombia | Comercial | 11,692,401 | 11,569,253 |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. – CORDIALSA

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS: (Continuación)

| | País | Transacción | Años terminados al | |
|------------------------------------|----------|-------------|--------------------|-------------------|
| | | | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
| Industria Colombiana de Café S.A.S | Colombia | Comercial | 7,240,755 | 7,197,534 |
| Nutresa S.A. de C.V | Colombia | Comercial | 388,854 | 85,086 |
| Productos Alimenticios Doria S.A.S | Colombia | Comercial | 83,575 | 55,648 |
| | | | <u>28,460,463</u> | <u>28,336,707</u> |

Corresponde a adquisición de chocolates, galletas, bebidas de chocolate, café, golosinas y elementos de repostería que son comercializados por la Compañía.

| | País | Transacción | Años terminados al | |
|---|----------|-------------|--------------------|---------------|
| | | | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
| Ingresos: | | | | |
| Compañía Nacional de Chocolates Perú S.A. | Perú | Reembolsos | 904 | 3,075 |
| Compañía Nacional de Chocolates S.A. | Colombia | Reembolsos | 13,836 | 13,769 |
| Compañía de Galletas Noel S.A.S | Colombia | Reembolsos | 15,283 | 6,861 |
| Industria Colombiana de Café S.A.S | Colombia | Reembolsos | 8,953 | 12,054 |
| Nutresa S.A. de C.V | Colombia | Reembolsos | | 1,808 |
| Tresmontes S.A. | Chile | Reembolsos | 2,713 | |
| | | | <u>41,689</u> | <u>37,567</u> |

Los ingresos facturados corresponden a reembolsos de registros sanitarios que se realizan a las Compañías relacionadas que forman parte del Grupo Nutresa de Colombia.

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo al Gerente General de la Compañía, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

W. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------|-----------|
| Utilidad del ejercicio | 2,198,157 | 620,821 |
| Menos: Participación de los trabajadores | 329,724 | 93,123 |
| Utilidad gravable | 1,868,433 | 527,698 |
| Más: Gastos no deducibles | (1) 550,703 | 754,964 |
| Base imponible de impuesto a la renta | 2,419,136 | 1,282,662 |
| Impuesto a la renta causado | (2) 604,784 | 282,186 |

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. – CORDIALSA

W. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

(1) A continuación un detalle de los gastos no deducibles:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Publicidad | 379,630 | 519,401 |
| Gastos de viaje | 50,324 | 60,720 |
| Provisión para deterioro de cartera | | 44,679 |
| Provisión para jubilación patronal | 85,865 | 45,317 |
| Impuestos | 17,588 | 11,798 |
| Multas y sanciones | 10,868 | 39,967 |
| Otros | 6,428 | 33,082 |
| | <u>550,703</u> | <u>754,964</u> |

(2) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el saldo a favor del Contribuyente:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|----------------|------------------|
| Impuesto a la renta causado | 604,784 | 282,186 |
| Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente | <u>286,396</u> | <u>266,516</u> |
| Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo | 318,388 | 15,670 |
| Más: Saldo del anticipo pendiente de pago | 286,396 | 266,516 |
| Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal | 391,312 | 376,712 |
| Menos: Crédito tributario de años anteriores | 219,714 | 169,471 |
| Saldo a favor del Contribuyente | <u>(6,242)</u> | <u>(263,997)</u> |

X. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos: